

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN SAO PAULO, BRASIL, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Documento	Número
Carteirinha	078557451
DNI	55978480N
Carteirinha	37217896
Carteirinha	F093363-Y
RNE	G321174-N
Carteirinha	241485009
Carteirinha	225012445
Carteirinha	478121520
Carteirinha	208202377
Pasaporte	XDC068102
Carteirinha	V891447-2
Pasaporte	XDD539804
DNI	54954799W
Pasaporte	XDA 972987
Pasaporte	XDC749265
DNI	76926437-Q
RNM	F4052101
Carteirinha	MG 8998342
DNI	71432964-R

Documento	Número	
Pasaporte	XDC 958073	
Pasaporte	PAD160441	
Carteirinha	91767996	
DNI	48820869B	
Carteirinha	MG-10915996	
DNI	78807316-R	
Carteirinha	444770410	
Carteirinha	236859511	
DNI	76930792-R	
RNE	V052775-N	
Carteirinha	F276372-G	
DNI	47869176-N	
RG	329084665	
Pasaporte	XDC965156	
Carteirinha	431393098	
Carteirinha	224900225	
Carteirinha	98447695	

PRAÇA GAL. GENTIL FALCÃO, 108 CONJ. 82, 04571-150 SÃO PAULO TEL.: (00/55-11) 51054378 FAX: (00/55-11) 51054382



e-mail: saopaulo@comercio.mineco.es



LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

DOCUMENTO	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
	No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo V) exigida en el
	apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
DNI:	No ha remitido la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida
47024881-R	en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria.
	No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el
	apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
	- No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo V) exigida en el
DNI:	apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
09752864J	No ha remitido la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida
09/528643	en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria.
	No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el
	apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
	No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo V) exigida en el
DNI:	apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
50238762T	No ha remitido la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida
002007021	en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria.
	No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el
	apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
	No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo V) exigida en el
	apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
Pasaporte:	No ha remitido la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida
FX 365304	en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria.
	No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el
	apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
DNI:	- El documento de Identidad o pasaporte aportado no es válido (se encuentra caducado),
30248368X	siendo necesario para la validación de la solicitud de acuerdo con el punto 3.3 de las
	Bases de la Convocatoria.
Pasaporte:	No ha demostrado estar en posesión de un Título de bachillerato o título superior
XDD378168	equivalente de acuerdo con el requisito expuesto en el apartado 2.1.2 de las Bases de la
0	Convocatoria.
Carteirinha:	No ha entregado currículum vitae de acuerdo con el punto 3.3 de las Bases de la
620774447	Convocatoria.
Pasaporte:	- No ha demostrado estar en posesión de un Título de bachillerato o título superior
PAH413343	equivalente de acuerdo con el requisito expuesto en el apartado 2.1.2 de las Bases de la
	Convocatoria.
	- No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo V) exigida en el
Pasaporte: XDC459521	apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria. - No ha remitido la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida
	en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria.
	No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
	No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo V) exigida en el
	apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
	- No ha remitido la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida
	en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria.
	- No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el
17.5021017	apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
	pps. 1885 2 do lao Basso do la Sollifondiolia.
	No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo V) exigida en el
Carteirinha:	apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
	No ha remitido la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida
	en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria.
	No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el
	apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
	No ha remitido la documentación relativa a la habitación (Anexo V) exigida en el apartado
	2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
222647930	

PRAÇA GAL. GENTIL FALCÃO, 108 CONJ. 82, 04571-150 SÃO PAULO TEL.: (00/55-11) 51054378 FAX: (00/55-11) 51054382







Pasaporte: XDB417136	 No ha remitido la documentación relativa a la habitación (Anexo V) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria. No ha remitido la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria. No ha remitido la documentación relativa a la habitación (Anexo VII) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria. No ha demostrado estar en posesión de un Título de bachillerato o título superior equivalente de acuerdo con el requisito expuesto en el apartado 2.1.2 de las Bases de la Convocatoria.
Carteirinha: 265737667	 No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo V) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria. No ha remitido la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria. No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
Pasaporte: XDC898264	 No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo V) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria. No ha remitido la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria. No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
Pasaporte:	- No ha firmado la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el
XC042951 DNI:	apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria. No ha remitido la documentación relativa a la habitación (Anexo VII) exigida en el
36172118H	apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
Pasaporte: XDD527495	 No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo V) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria. No ha remitido la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria. No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
Carteirinha: 37632525-2	 No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo V) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria. No ha remitido la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria. No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
DNI: 12339680L	 No ha demostrado estar en posesión de un Título de bachillerato o título superior equivalente de acuerdo con el requisito expuesto en el apartado 2.1.2 de las Bases de la Convocatoria. No ha firmado la documentación relativa a la habitación (Anexo VII) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
Carteirinha: 26121341-G	 No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo V) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria. No ha remitido la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria. No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
Pasaporte: XDD926369	 No ha firmado la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria. No ha firmado la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.
Pasaporte: FN159930	 No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo V) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria. No ha remitido la documentación relativa a la compatibilidad funcional (Anexo VI) exigida en el apartado 2.1.3 de las Bases de la Convocatoria. No ha remitido la documentación relativa a la habilitación (Anexo VII) exigida en el apartado 2.1.4 de las Bases de la Convocatoria.

PRAÇA GAL. GENTIL FALCÃO, 108 CONJ. 82, 04571-150 SÃO PAULO TEL.: (00/55-11) 51054378 FAX: (00/55-11) 51054382







Firmado el 04/10/2021 18:17:11 : RAMON GUZMAN ZAPATER, Consejero / Consejera Economico Comercial Jefe (Resid.sao Paulo) de Agregaduria de Economia y Comercio en Brasil - sao Paulo.



Según lo que dispone la Base 4.1 de la convocatoria se establece un plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación para que los aspirantes provisionalmente excluidos y también los posibles aspirantes que hubieran estado omitidos de la lista provisional subsanen el defecto que ha motivado su exclusión o su omisión.

Después de transcurrido dicho plazo se publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos.

Seguidamente, se publicará la lista con la valoración provisional de méritos profesionales y formativos y los aspirantes tendrán otro plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente al de dicha publicación de la valoración provisional de méritos profesionales y formativos para efectuar las alegaciones pertinentes. El Órgano de Selección publicará posteriormente la relación con la valoración definitiva de la fase de concurso.

Según lo que dispone la Base 1.2, las pruebas de este proceso selectivo se realizarán en la ciudad de Sao Paulo, sede de la Oficina. Para aquellos aspirantes admitidos que no puedan asistir físicamente a las pruebas de selección, se habilitarán los mecanismos a distancia necesarios para evitar su desplazamiento.

El primer y el segundo ejercicio de la oposición se celebrarán el martes, 9 de noviembre de 2021 a las nueve horas de la mañana (9:00h), en la ciudad de Sao Paulo, en un lugar a determinar.

São Paulo, 04 de octubre de 2021

Presidente del Órgano de Selección

Fdo. Ramón Guzmán Zapater

PRAÇA GAL. GENTIL FALCÃO, 108 CONJ. 82, 04571-150 SÃO PAULO TEL.: (00/55-11) 51054378 FAX: (00/55-11) 51054382





EMBAJADA DE ESPAÑA

OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA SAO PAULO

